

Guayaquil, Mayo 18 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA HOLSANTI S.A.

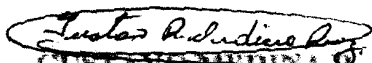
Ciudad-

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañia INMOBILIARIA HOLSANTI S.A. y en la Ley de Compañias observando además las obligaciones inherentes a mi cargo. Someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1997, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectúa actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados financieros así lo demuestran.

Atentamente,


GUSTAVO MEDINA Q.
Gerente General

